



I SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2019

En el auditorio de la Municipalidad Provincial de Camaná, siendo las 10:00 hrs del día Lunes 01 de abril del 2019, en sesión extraordinaria del CODISEC correspondiente al mes de abril y en merito a la convocatoria afectada al Señor Ing. Marcelo Alejandro Valdivia Bravo, se hicieron presentes en la reunión de trabajo de Seguridad Ciudadana con los siguientes integrantes:

Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1. Ing. Marcelo Alejandro Valdivia Bravo	Miembro	Municipalidad Provincial de Camaná
2. Lic. Nelson Tito Eguia	Miembro	Subprefecto de Camaná
3. Jorge Ernesto Medina Chavez	Miembro	Fiscal Provincial Penal Coordinador Camaná.
4. Cmte Javier Linares Velasquez	Miembro	Comisaria Rural Sectorial
5. Mag. Diego Martinez Marroquin	Miembro	Director UGEL Camaná.

Dando inicio a las 10:00 am presente las miembros de comite distrito y la asistencia de:

- Arcadio Llerena Concha E.U La Deheza
- Victor Champi Flores E.U La Deheza
- Pedro Salazar Vilca Consejero de la Junta de Usuarios
- Zenon Gonzales Tanco
- Elvis Gutierrez Comisión de Regantes

Hicieron uso de la palabra el Sr. Cmte PNP Javier Linares Velasquez Comisario Sectorial Rural Camana, Jorge Ernesto Medina Chavez. Fiscal Provincial Penal Coordinador Camana, Elbia Surco Valdivia Fiscal adj. al Suplente Mag. Diego Martinez Marroquin Director UGEL Camaná, Zenon Gonzales Tanco Hospital de Camaná, Nelson Tito Eguia Subprefecto, Adela Moscoso Dongo Municipalidad Provincial de Camaná, Cmte PNP (R) Manuel Alvarez Chavez. tocando los siguientes puntos, lectura de la Ordenanza Municipal N° 00 sobre la prohibición de la quema de paja de arroz y sus implicancias su principio de legalidad, la costumbre e indolencia de la población (Agricultores y Arroceros), concertando todos los participantes por una la realización de publicidad, anuncios sobre la ordenanza Municipal y sus sanciones, la realización de capacitaciones a lo largo del presente

Para todos los involucrados y/o usuarios, autoridades que tengan competencia, con expositores profesionales (ingenieros agronomos, Ambientalistas, agricultores expertos, agencia agraria, Junta de usuarios, comites de regantes, vectoristas entre otros) para capacitar, sensibilizar y llegar a soluciones viables, legales y consensuales de esta manera dar cumplimiento a la legalidad a los derechos y obligaciones a los agricultores en bien de toda la poblacion de Camana. Posterior a ello el cronograma de operativos por la Subgerencia del medio ambiente de la MPC, Policia Nacional, Ministerio Publico, entre otras. Siendo las 13:00 hrs del mismo dia se da por concluida la presente sesion extraordinaria firmando su conformidad.



[Signature]
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
Nelson Ricardo Tito Egula
Subprefecto (e) Provincia
Camana



[Signature]
MG. DIEGO MARTIN MARTINEZ MARROQUIN
Director de la Unidad de Gestion Educativa Local
-CAMANA-

[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL NICOLÁS DE PIÉROLA

[Signature]
Llimer Fredy Ortiz Garcia
ALCALDE



[Signature]
O.A. 244347
Javier Enrique LINARES VELASQUEZ
COMANDANTE PNP,
JEFE COM. P. SEC. CAMANA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
RED DE SALUD CAMANA CARAVELI
HOSPITAL DE CAMANA

[Signature]
Med. Gonzalo Javier Gutierrez Quispe
O.M.P. 32126
DIRECTOR HOSPITAL CAMANA